

APRISMO Y SINDICALISMO EN EL PERÚ (1939-1948)

EUSEBIO ANDÚJAR DE JESÚS

Dando a cada trabajo su rango y a cada trabajador su dignidad —por la educación técnica, por el mejoramiento económico, por la cultura general y especializada—, el ciudadano forma parte de una democracia no sólo porque llega a los 21 años sino porque coadyuva a la vida económica y social del Estado. En otras palabras su participación en la Democracia no es meramente cuantitativa, no es de exclusivo tipo político o cívico sino simultáneamente social, económico y funcional.

Víctor Raúl Haya de la Torre¹

INTRODUCCIÓN

1930 es uno de los años más significativos en la historia política peruana de la primera mitad del siglo xx. A partir de dicho año, tres hechos fueron determinantes en el desarrollo de los acontecimientos político-sociales de las siguientes dos décadas: la muerte de José Carlos Mariátegui; la formación de la alianza oligárquico-militar que permaneció en el poder a través de sucesivos golpes de Estado y la fundación en 1931 del Partido Aprista Peruano.

¹ Víctor Raúl Haya de la Torre, *La verdad del aprismo*, folleto publicado por el Buró de redactores de Cuadernos Apristas, 1940; cf. Antonio Lago Carballo *et al.*; *Víctor Raúl Haya de la Torre*, Madrid, Quinto Centenario/Cultura Hispánica, 1988, p. 101.

La crisis que se originó en el Partido Socialista Peruano en 1930 a raíz de la muerte de José Carlos Mariátegui —miembro fundador y dirigente indiscutible— interrumpió el proceso organizativo e ideológico del sindicalismo peruano desarrollado en los últimos años. Con el cambio de gobierno en 1930, fue posible el regreso de intelectuales peruanos exiliados en países de América Latina y Europa, entre ellos se encontró un nutrido grupo que compartió el proyecto enunciado en 1924 por Víctor Raúl Haya de la Torre: la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA). El aprismo intentó construir un frente continental antiimperialista de trabajadores manuales e intelectuales sobre una base de cinco premisas: 1) la acción contra el imperialismo yanqui; 2) la unidad política de América Latina; 3) la nacionalización de las tierras e industrias; 4) la internacionalización del Canal de Panamá; y 5) la solidaridad de todos los pueblos y clases oprimidas del mundo.

Partiendo de lo teorizado en 1924 un grupo de intelectuales apristas fundan la expresión nacional del APRA: el Partido Aprista Peruano (PAP).² El Partido Comunista se formó con los disidentes de las tesis de Mariátegui, por lo que el Partido Socialista perdió presencia y cedió espacios al aprismo que, entre 1930 y 1948, desarrolló en las agrupaciones sindicales del país un trabajo ideológico y de organización que le permitió incrementar su militancia y lograr triunfos significativos como el de las elecciones presidenciales de 1945.³

² El 20 de septiembre de 1930 un grupo de aproximadamente sesenta personas constituyó la sección peruana del APRA y en marzo de 1931 se procede a la fundación del Partido Aprista Peruano (PAP), expresión nacional de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA).

³ En términos generales existe consenso en dividir el sindicalismo peruano en cuatro etapas de estudio: la primera de ellas parte de las últimas décadas del siglo *xx* y llega a 1930; la segunda toma como referente inicial la fundación del Partido Aprista Peruano (1931) y concluye en 1956; una tercera abarca el periodo comprendido entre 1956 y 1968; y la última de ellas, parte del golpe militar de 1968 y concluye en 1978. Los trabajos sobre el movimiento obrero de Ricardo Melgar Bao, Denis Sulmont y Piedad Pareja ubican sus investigaciones dentro de estos cortes temporales.

En el presente escrito analizo la relación que se establece entre el aprismo y el sindicalismo peruano entre 1939 y 1948 en dos momentos: 1) la reagrupación de las organizaciones sindicales durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial, hecho que representó una alianza entre el Partido Comunista y el Partido Aprista en defensa de la democracia continental; y, 2) entre 1945 y 1948, durante el gobierno del Frente Democrático Nacional se vivió el periodo de mayor fortaleza y cohesión sindical del país y se establecieron los alcances y límites del sindicalismo bajo la conducción aprista.

HACIA LA CENTRALIZACIÓN SINDICAL 1939-1944

Con el inicio del conflicto armado en Europa, la preocupación medular en el Continente Americano se concentró en implementar medidas de seguridad interna en cada país para evitar que el nazi-fascismo encontrara una respuesta favorable entre los grupos que se pronunciaban por participar más activamente en la vida política nacional. Esto permitió una revitalización de las organizaciones obreras para las cuales era indispensable coordinar la acción a través de un órgano central capaz de integrar un sindicalismo en ascenso pero todavía disperso.

Esta primera etapa de reagrupación sindical permitió a los partidos Aprista y Comunista importantes acercamientos a los núcleos de obreros organizados en otras regiones del país y fortalecer los ya existentes tratando de realizar dos objetivos fundamentales: la centralización de las organizaciones sindicales, por una parte, y la defensa continental de la democracia ante el avance del nazi-fascismo en Europa, por otra. La coyuntura internacional aportó, sin duda, su parte en la apertura política implementada por el gobierno de Manuel Prado entre 1939 y 1945.

Especial importancia adquirió en esta seguridad interna —que tuvo su contraparte continental en la adhesión, casi unánime, a la posición estadounidense en defensa de la democracia en la región— el acercamiento gubernamental a los grupos sociales con un mayor deterioro en su calidad de vida y la liberación de presos políticos de menor significación entre 1939 y 1940.

Dentro de los márgenes establecidos desde el poder, que incluyeron la prohibición de reuniones y manifestaciones colectivas, las organizaciones sindicales bajo conducción aprista y comunista coincidieron en dirigir sus esfuerzos hacia la centralización obrera y la defensa de la democracia continental.

Ante la lucha entre el Totalitarismo y la Democracia ambas Américas mantienen su posición republicana. Los Estados Unidos del Norte en defensa de sus instituciones políticas y económicas como nación poderosa. Y los Estados Indoamericanos, no sólo porque su existencia como patrias libres está esencialmente vinculada a la existencia de la Democracia, sino porque el Totalitarismo significa el derecho de conquista sobre los pueblos indefensos.⁴

Con ello, el sindicalismo peruano adquirió un carácter colaboracionista, tanto en el orden nacional como continental, que le permitió limitó su desarrollo y lo sujetó a los intereses que el aprismo y el comunismo tenían dentro y fuera de Perú. Durante la asistencia de una delegación obrera peruana al II Congreso de Trabajadores de Chile, en septiembre de 1943, se llevó a cabo la creación del Comité Nacional de Unificación de los Tra-

⁴ "Plan Haya de la Torre", reproducido en *La defensa continental*, Buenos Aires, Americalee, 1942, pp. 216-234; cf. Lago Carballo *et al.*, *Víctor Raúl Haya de la Torre*, pp. 105-110.

bajadores del Perú (CNUFP) que concretó la unión de apristas y comunistas para establecer una central representativa de trabajadores peruanos afiliada a la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL).

En esta etapa de centralización obrera, el Partido Comunista ocupó un lugar predominante sobre el aprismo en el recién creado Comité Nacional de Unificación, hecho que se reafirmó el 1º de mayo de 1944, cuando las delegaciones representadas en la conmemoración del día del trabajo decidieron que los miembros del Comité Nacional asumieran la dirección de la recién creada Confederación de Trabajadores del Perú (CTP).

Sin embargo, la hegemonía comunista en la dirección sindical del país se mantuvo por un año más. Los cambios nacionales e internacionales que se presentaron al finalizar el conflicto bélico internacional, replantearon las alianzas y posiciones frente al predominio estadounidense en el Continente Americano. En el Perú el periodo transcurrido durante la Segunda Guerra Mundial fue benéfico para el aprismo al lograr una numerosa adhesión sindical al proyecto presidencial del Frente Democrático Nacional (FDN), en 1944, e integrar con ello un bloque político que aglutinó a apristas, comunistas, socialistas y partidos moderados que coincidieron en postular como candidato al ex embajador peruano en Bolivia, José Luis Bustamante y Rivero. Durante el proceso electoral el aprismo logró una numerosa adhesión sindical al proyecto frentista a través de la Federación de Trabajadores en Tejido del Perú (FTTP), a la que se integraron candidaturas obreras a senadurías y diputaciones.⁵ Una vez logrado este primer objetivo de respaldo electoral, el PAP orientó sus esfuerzos a desplazar a los líderes comunistas de la dirigencia de la Confederación de

⁵ Piedad Pareja Pflucker, *Aprismo y sindicalismo en el Perú, 1943-1948*, Lima, Rikchay, 1980, pp. 39-40.

Trabajadores del Perú y mantener la actividad sindical de acuerdo al curso de la contienda por la presidencia del país.⁶

DE LA CLANDESTINIDAD AL PODER, 1945-1948

El curso que siguió la organización obrera peruana, al triunfar el Frente Democrático Nacional en 1945, replanteó la acción sindical frente al ejercicio del poder al constituirse un cuerpo legislativo con una predominante representación aprista, comunista y socialista frente a una reducida oposición oligárquica. Sin embargo, el enfrentamiento que se llevaba a cabo en el continente sobre la orientación sindical en la posguerra tuvo su contraparte en el Perú en las diferencias legislativas sobre las cuestiones más apremiantes para el país, por lo que se fue allanando el camino para una transformación substancial de los problemas nacionales.

El aprismo adquirió con el triunfo frentista una mayor presencia como partido político nacional y se convirtió en el principal soporte de las gestiones presidenciales. Con ello, el PAP se planteó dos objetivos inmediatos: desplazar a los dirigentes comunistas de las organizaciones sindicales y orientar un movimiento obrero aprista que sirviera de contrapeso al poder económico. Se supeditaba de esta manera el desarrollo sindical a los aciertos y fracasos de la conducción aprista en relación con la toma del poder. Sobre esta base colaboracionista al interior, y con su replica continental en los siguientes años, en septiembre de 1945 el aprismo triunfó imperativamente sobre los dirigentes comunistas en las elecciones para renovar al Comité Ejecutivo de la CTP.

⁶ Una vez concluido el conflicto bélico, el sindicalismo americano toma dos reorientaciones. En diciembre de 1944, la CTAL, en el marco de su Segundo Congreso celebrado en Cali, Colombia, dio por terminada su adhesión interamericana en defensa de la democracia continental e intentó reorientar

Exaltando su activa resistencia a la dictadura y la memoria de sus mártires, el APRA se promocionó políticamente en importantes sectores de la clase obrera, logrando desplazar al Partido Comunista de los sindicatos de Lima y del centro y afianzarse en el norte y en la Federación Textil.⁷

Bajo conducción aprista la CTP realizó una actividad organizativa y de movilización sindical que tuvo importantes repercusiones en el nacimiento de numerosas federaciones y en las movilizaciones de solidaridad con sus hermanos.⁸

Establecidos los límites de la acción sindical dentro de una naciente legalidad, las reivindicaciones tuvieron un carácter de inmediatez económica que se concentraron en el mejoramiento de las percepciones y condiciones de trabajo, dejando en segundo plano una participación más activa en la construcción de un proyecto de nación que implicara la modificación de las añejas estructuras de poder.

al sindicalismo latinoamericano sobre la continuación de la política del frentepopulismo, que implicaba una alianza entre el trabajo y la burguesía nacional progresista a favor de un desarrollo nacional. En el lado opuesto se concentraron los partidos populares y socialistas que entre abril y mayo de 1946 celebraron en Santiago de Chile el Congreso de Partidos Populares y Partidos Socialistas de América, en dicha reunión se acordó continuar con el esfuerzo de unidad interamericana a favor de la democracia y de un mayor acercamiento a Estados Unidos de Norteamérica. El pronunciamiento del comunismo peruano a la propuesta de la CTAL y del PAP al Congreso de Santiago, contribuyó a la disputa interna por el control sindical en el país.

⁷ Denis Sulmont, "Historia del movimiento obrero peruano (1890-1978)", en Pablo González Casanova, *Historia del movimiento obrero en América Latina* 3, México, Siglo XXI, 1984, p. 286.

⁸ Denis Sulmont señala que entre 1945 y 1947 fueron reconocidos 264 sindicatos que representaron más del doble de los creados en la administración de Manuel Prado (1939-1945). Entre ellos se encontraron los primeros 42 sindicatos agrícolas del país, vinculados principalmente a la producción azucarera; 33 sindicatos mineros; 78 correspondieron al ramo fabril; y 34 asociaciones pertenecieron a los empleados dedicados a las actividades comerciales, bancarias y de seguros, en *El movimiento obrero en el Perú 1900-1956*, Lima, FUCP, 1975.

El respaldo que el movimiento obrero brindó al mandatario peruano, fortaleció su presencia frente al poder económico y determinó que en 1946 fueran resueltas, casi en su totalidad, las peticiones obreras planteadas. La nueva realidad del país cambió parcialmente las condiciones de privilegio para la oligarquía terrateniente y la burguesía industrial, ambos grupos terminaron por ceder en el primer año del gobierno frentista ante las peticiones de mejoras salariales y condiciones de trabajo. Mientras tanto, algunos conflictos se resolvieron a través de la Dirección del Trabajo, antes de que derivaran en huelgas o paros generales, otros siguieron el derrotero que les planteó la nueva escena política.⁹

La presencia aprista en las organizaciones obreras generó, a su vez, un incremento en la oposición económico-política de la oligarquía y la burguesía, quienes emprendieron una defensa de sus intereses a través de constantes presiones al mandatario peruano y la gradual negativa a satisfacer las demandas laborales. A finales de 1946, el sindicalismo incorporó a sus demandas materiales la participación de representantes sindicales en la formulación de reglamentos y la toma de decisiones en asuntos concernientes a este sector. Su margen de acción continuó, de esta forma, dentro de los con-

⁹ Los conflictos sindicales se concentraron en el ramo textil, ferroviario y minero, a partir de enero de 1946. En el mes de marzo las huelgas de Ferrocarrileros del Sur y de los Mineros del Centro paralizaron la principal actividad económica de estas regiones. Ambas huelgas fueron resueltas por una pronta intervención del gobierno. Entre junio y julio se resolvieron satisfactoriamente las peticiones de incremento salarial de la Compañía de Tranviarios de Lima, los trabajadores de la General Motors, los obreros de la construcción civil y los Trabajadores Gráficos. En este último se editaban los diarios *El Callao*, *La Jornada*, *La Crónica* y *La Prensa*. La huelga de la Compañía de Tranviarios de Lima —que entre el 23 de agosto y el 4 de septiembre de dicho año paralizó la capital del país— ocasionó el descontento de los inversionistas extranjeros y el desacuerdo con el presidente por la forma en que fue resuelto el diferendo a favor de los inconformes.

tornos meramente laborales y no puso en riesgo el esquema aprista previsto con antelación.

En 1947, el movimiento obrero experimentó dos reorientaciones importantes que determinaron su desarrollo en los siguientes meses: transitó de un respaldo presidencial a una oposición e intensificó el proceso de separación de la Confederación de Trabajadores del Perú de la CTAL. Entre los otros factores que contribuyeron a ello se encuentran, en primer lugar, la separación de algunas federaciones obreras del máximo órgano sindical del país, la ruptura entre el PAP y el presidente peruano y la inoperancia legislativa a la que fueron llevadas ambas Cámaras por los opositores al aprismo. Al disolverse el Frente Democrático Nacional se incrementaron las presiones de los grupos con poder económico del país sobre el mandatario peruano, para llevarlo a contener las movilizaciones sociales por medio de la fuerza.

El hecho más sintomático del resquebrajamiento de las relaciones entre el sector obrero y el aprismo se presentó al separarse la Central peruana de la Confederación de Trabajadores de América Latina, argumentando como causal la negativa de esta última para aceptar a los recién electos delegados peruanos. La separación originó críticas de los dirigentes socialistas, comunistas y organizaciones sindicales en las que el aprismo no tuvo presencia significativa, se aseguró que la medida respondía a las diferencias personales entre Haya de la Torre y Lombardo Toledano.¹⁰

¹⁰ Más allá de las diferencias personales entre Haya y Lombardo, la ruptura entre la CTP y la CTAL se presenta en un momento en que los dirigentes comunistas de las principales centrales obreras de América Latina son desplazados de sus cargos por dirigentes opositores que plantearon la formación de una nueva central continental americana dentro de la dinámica impuesta por la posguerra. La CTP, contraria al interés de la CTAL, fue reorientada hacia una posición conciliadora de intereses entre el capital norteamericano y el movimiento obrero peruano creando, como eje rector de esta nueva relación, un cuerpo estatal con fuerte carácter nacionalista.

La fuerte presencia aprista en el sector sindical determinó que, a partir de abril de 1947, se radicalizaran las medidas implementadas por el gobierno para disolver las manifestaciones organizadas por el APRA.¹¹

A través de la ruptura de las centrales obreras de Arequipa, Ancash, Cuzco y Puno con la CTP, en mayo de 1947, una parte del sindicalismo empezó a dar muestras de una relativa autonomía frente a las proyecciones apristas para el movimiento.

Entre los meses de agosto y septiembre de 1947 las movilizaciones obreras enfrentaron la negativa de las autoridades y empresas para satisfacer de forma total el pliego de peticiones. A través del Ministerio de Justicia y Trabajo las demandas obreras —reducidas a un carácter individual— fueron privadas de justificación legal para realizar movilizaciones, huelgas y paros laborales.¹² El costo político que siguió al fracaso del Frente Democrático Nacional repercutió en la organización sindical del país y le restó presencia política en el diálogo frente a las autoridades al colocarlo como el principal instrumento del Partido Aprista para establecer su hegemonía en el poder.

El uso de la fuerza como respuesta a las demandas obreras implicó un acercamiento entre el presidente y las Fuerzas Armadas, lo que incrementó las aprehensiones de trabajadores, la suspensión de las garantías individuales y el arreglo obligado entre los obreros y las empresas:

¹¹ El primer incidente se presentó en un mitin realizado por la Federación de la Construcción Civil en protesta por la reglamentación de las huelgas y el alza en el costo de la vida. No obstante que los inconformes contaron con un permiso previo para realizar su concentración, fueron dispersados por el Ejército cuando intentaron recorrer las calles.

¹² En este contexto fracasó la Huelga General en la capital del país. Pese a que el 31 de agosto la Confederación de Trabajadores de Lima respaldó el movimiento de huelga, convocado por la Unión Sindical de la capital, la falta de cohesión de algunos grupos de obreros determinó el resultado del conflicto.

la huelga de Lima era motivo de que se agudizara [la] gravedad [en el país], la disposición del Primer Mandatario de suspender temporalmente las garantías individuales se halla del todo justificada. Cabe considerar que lo ocurrido constituye un importante triunfo para el Ejecutivo y una fuerte derrota para el Partido Aprista.¹³

Durante el Primer Congreso de la *CTP*, a finales de 1947, y pese a las escisiones, el aprismo concretó algunas medidas de trascendencia: su adhesión a la Confederación de Trabajadores de Chile (*CTCH*) para crear una nueva Central Sindical Interamericana, en primer lugar, y, en segundo, la celebración, de la Primera Conferencia Interamericana del Trabajo en el mes de enero de 1948, fecha en que se constituiría la nueva central continental.

En enero de 1948, se realizó en Lima el Primer Congreso Interamericano de Trabajadores con un fuerte respaldo de la Confederación de Trabajadores de Chile y la American Federation of Labor. En este acto quedó constituida la Confederación Interamericana de Trabajadores (*CIIT*), cuyos ejes rectores eran un carácter democrático y la defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales.¹⁴ Se reafirmó de esta manera el carácter de un sindicalismo colaboracionista en el Perú y en la región.

En 1948, las movilizaciones sindicales fueron identificadas por el gobierno como parte de un proyecto aprista para

¹³ Embajada de México en el Perú, Informes políticos enviados por el Encargado de Negocios *ad. interim*, Gabriel Lucio al Secretario de Relaciones Exteriores de México, Lima, 5 de septiembre de 1947. Expediente: III-983-4, Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores.

¹⁴ Para junio de 1948, fecha en que la *CIIT* celebra la segunda Reunión del Comité Ejecutivo en la ciudad de San Francisco, la nueva Confederación cuenta con 13 representaciones obreras del Continente Americano. Su éxito se dio de manera paralela al derrumbe de la *CTAL*, presidida por Lombardo Toledano; véase Pareja Pflucker, *Aprismo y sindicalismo en el Perú*, pp. 93-111.

desestabilizar al país e impedir el desarrollo de su gestión. En este contexto, se presentan en septiembre los últimos conflictos sindicales de trascendencia: el del Ferrocarril Central del Perú, el de la Federación de Choferes Profesionales y el de la Organización Agrícola Paramonga.

Para octubre —fecha en que la experiencia frentista concluye con un golpe de Estado— el movimiento sindical peruano correrá la misma suerte que compartió con el aprismo durante los últimos quince años. La proscripción del APRA y el Partido Comunista, una vez que se consuma el golpe militar comandado por el general Manuel Odría, representó el regreso sindical a la clandestinidad y la supervivencia entre constantes persecuciones.

En conclusión, a partir de 1930, el sindicalismo peruano se desarrolla, fundamentalmente, dentro de la dinámica establecida por dos partidos: el Aprista y el Comunista. Entre 1939 y 1948 el primero de ellos se constituirá en el principal eje rector de las acciones sindicales, hecho que representó un freno al desarrollo del movimiento obrero peruano al margen de estas opciones políticas. Entre 1939 y 1948 el apego de apristas y comunistas a la política norteamericana para el Continente Americano mantuvo a las organizaciones sindicales del país en un periodo de reagrupamiento que les permitió cohesionarse a través de la Confederación de Trabajadores del Perú, pero, por otro lado, significó su sometimiento a los intereses partidistas en relación con sus proyecciones nacionales e internacionales. Ante tal situación ambos partidos denostaron el ascenso de un sindicalismo peruano de mayor presencia en el desarrollo nacional.

Con la formación del Frente Democrático Nacional, en 1944, las organizaciones obreras se convirtieron en uno de los principales soportes políticos en el triunfo de José Luis Bustamante al año siguiente. Entre 1945 y 1948 las reivindicaciones materiales del sindicalismo privaron por encima de una participación más activa en la implementación de un proyecto

de nación. En este periodo el aprismo determinó para el movimiento obrero un carácter colaboracionista al gobierno del FND en una primera etapa: cuando en 1947 la ruptura entre Bustamante y el APRA es insalvable, el sindicalismo aprista asumirá una posición de enfrentamiento e incorporará a sus peticiones algunas demandas políticas de menor trascendencia.

Entre 1930 y 1948 el sindicalismo aprista conllevó la organización del movimiento obrero a la sombra del principal partido político peruano, hecho que representó un doble riesgo: mientras el APRA contribuyó a la politización y organización del sector obrero simultáneamente estableció los límites y las directrices que debía seguir de acuerdo a la lucha por el poder.

Incapacitado para establecer una relación de independencia frente a los partidos políticos aprista y comunista, el movimiento sindical peruano fue conducido a la búsqueda por satisfacer sus demandas materiales más apremiantes y limitar su desarrollo en función de los intereses partidistas. La combinación de intereses y contradicciones en la conducción sindical aprista fue caracterizando a un movimiento obrero colaboracionista y limitado a la inmediatez de su realidad material y política. Su fragmentación interna no será más que el reflejo de una reestructuración mundial de la posguerra en la que se replantearon las alianzas.